



... confiados

el año 1934. Hemos sabido ... an y cómo eran los Gobier- ... sangrientos lo que podía ser ... salvajes lo que es una re- ... los gastos, cómo crecen ... como aumenta el déficit. Hemos ... en España el señorío del orden, ... gobierno.

nos sentimos pesimistas. No ... revolucionarios, y aún no ... sociedad española ha demos- ... contraatacar; y cuando una ... más fuerte que la revolución. ... que nos sentimos pesimistas ... hay para sentirnos confia- ... abatidos los revolucionar- ... se puede estar muy se- ... gubernativos, siendo de te- ... arma se levanten vuelva la ... de propósitos que florecen en

que en los tiempos que ... organizada para hacer ... que el hecho o el intento ... ha de producirse, y que es ... reparado el remedio para la ... en los períodos de norma- ... que se acopien, mediante ... teriales revolucionarios y es ... imbuible. En lo de la impo- ... Gobiernos que cumpliendo ... manera de pensar, amparan ... engendran.

edad ha de considerar siem- ... ntra y ha de estar constan- ... posición de ánimo con que ... roles que no sean revolucio- ... No ha dejado de ser- ... los días y de todos ... tra a sus rivales. Queremos ... para una revolución. Pi- ... los motivos por la prisión ... os a lo que no son ... nión y la acción. La acción ... mejor las cosas para que en

... ministro de ...

... yce un cargo, a él hay ... un absoluto, y más si ... se realice puede re- ... ción del país, a que ... chos, te ...

... ministro de ...

... del ... las mani- ... se había ... de imponer ... la Publici- ... comentarios ... de núm- ... por la cen- ... que la cen- ... previamente

NACIONAL

... oficinas centrales ... en Madrid se ... la Avenida de Pi ... Cuesta de Santo ... de se continúan re- ... de este día para ...

... DNA ... los nombres ... de Santo, jun- ... de la autoridad, han ... un grupo de la Coopera- ... de ... Pallás, ... se llevaron ... mil qui-

Después de la intentona revolucionaria

Detención de varios dirigentes de las juventudes socialistas

Se pide la pena de muerte contra el sargento Vázquez

Azaña está tan satisfecho de Cataluña que se quedará allí

Ante el juez especial

MADRID.—En la tarde de ayer, agentes de Vigilancia de la División Social hicieron comparecer al diputado socialista don Juan Simeón Vidarte en las oficinas que dicha División tiene en la Dirección General de Seguridad. Desde estas dependencias, y acompañado de dos agentes, el citado diputado pasó a la presencia del juez especial señor Alarcón, ante el cual prestó amplia declaración, reintegrándose después a su domicilio.

Asimismo fueron detenidos anoche los dirigentes de las juventudes socialistas Mariano Rojo González y José Castro Taboada, reclamados por el mencionado juez señor Alarcón. También quedó detenido con los anteriores en la Dirección General de Seguridad Pedro Llorente Lázaro, reclamado por la precitada autoridad judicial por haber intervenido, al parecer, en los sucesos que se desarrollaron en la Guindaleta la noche anterior a la declaración del movimiento revolucionario de octubre último.

Se les pone en libertad y vuelven a la cárcel

En la cárcel de Infiesto ... de este mes, han ... de ellos los guardias mu- ... en libertad y al re- ... en un tren de la lí- ... lo hicieron con ... el puño ce- ... a voces que Peña y ... saldrían a la calle ... sin que les pase nada. ... les detuvo al lle- ... y volvieron a ingresar ...

Consejo de guerra contra un sargento

En la Diputación se ha celebra- do un Consejo de guerra contra el sargento Diego Vazquez, acusado de rebelión militar y alta traición. Presidió el coronel don Manuel Iglesias, y actuó de defensor el teniente de la Guardia civil, don Pedro Martínez.

De la lectura del apuntamiento se deduce que Diego era sargento del regimiento de Infantería número 3, y que el 2 de Octubre abandonó el cuartel y marchó a su domicilio. El día 5, salió a la calle arengando a los mineros, se presentó al comité revolucionario, que le eligió jefe de grupo, marchó a Oviedo, al frente de los revoltosos y dirigió el asalto a la fábrica de armas y al cuartel de Pelayo. Después se hizo cargo de una columna de prisioneros, entre los que figuraban militares y sacerdotes, llevando a las inmediaciones de la línea de fuego, en las cercanías de la fábrica de armas. Allí encontraron la muerte varias personas, entre ellos el canónigo de la Catedral de Oviedo, don Francisco Sáinz. Más tarde, arrojó dinamita contra el cuartel y al advertir la resistencia que ofrecía el Ejército, envió recado al generalísimo Peña. Este ordenó que retrocediesen, marchando a Campomanes, donde se enteró del fracaso del mo-

nientas a tres mil pesetas. Los desco- nocidos penetraron en el local ya de noche, cuando se hallaba solo el gerente, a quien, haciéndose pasar por autoridades, invitaron a que les indicase dónde estaba la caja.

Una vez allí, se apoderaron del dinero. Acto seguido se dieron a la fuga, utilizando un automóvil, que se cree es el que se usó para ir tarde a un chófer. Cortes.

vimiento. Siguió a Sama y otros pun- tos, reclamando dinero, pero no pudo recaudar más que cien pesetas.

Después fué detenido. Declararon los prisioneros del Instituto, diciendo que el procesado era jefe del grupo y que intentó matar a algunos.

El procesado, durante el interrogatorio, dijo que no recordaba de los hechos, y que fué al movimiento instigado por otros.

El fiscal le pidió para el procesado la pena de muerte.

El defensor pidió que se le permitiera tener su abogado voluntario débil y que se le dejara la pena de muerte.

A continuación se retiró la Sala a deliberar.

Existe la impresión de que será condenado a muerte.

El año del triunfo

En la plaza de la Escandalaria, lugar que han elegido los elementos revolucionarios para ponerse en contacto, han sido detenidos tres camareros que leían una carta que uno de ellos había recibido de Madrid. En el escrito se daban instrucciones para la recogida de sellos de cotización que, desde el primero de este mes, han comenzado a enviar desde Madrid. Se señalaba la conveniencia de designar a algún empleado de los Ferrocarriles del Norte para que sirva de enlace entre los elementos de Madrid y Oviedo. Terminaba la carta deseándoles feliz año, «que será el del triunfo definitivo de la revolución».

Manifestaciones del señor Velarde

—El gobernador general ha manifestado que había recibido un cheque de ocho mil pesetas que le envía el Presidente de la República para que, de acuerdo con el rector de la Universidad y el alcalde de esta capital, las emplee en hacer obsequios a los niños de Oviedo con motivo de la fiesta de Reyes. De estas ocho mil pesetas se destinan quinientas para los niños pobres de Tuilla de Langreo.

Contestando a una pregunta de los periodistas sobre la normalización de los trabajos en la fábrica de armas de la Vega, dijo el señor Velarde que hasta tanto se realicen las reparaciones necesarias en los talleres no es

COMENTARIOS DEL MOMENTO

El nuevo aglutinante

Con el nombre de «El año de la revisión» ha sido bautizado, apenas nacido, el 1935. Nombre esperanzador que acerca a la próxima perspectiva de unos meses lo que no hace mucho parecía alejado a distancias astronómicas.

«La revisión constitucional! ¡Cuánto han suspirado por ella todas las derechas! TODAS, entendiéndose bien, desde la tradicionalista a la agraria, todas las derechas han venido clamando por que la Constitución fuera sometida a una seria operación quirúrgica que la reformara en sus artículos fundamentales, y en muchos de los restantes.

Pues ya ha llegado, como nunca, el momento. Dentro de unos meses se planteará la cuestión. Y hay que prepararse a afrontarla. Hay que procurar no perder ni un día para evitar la repetición de las lágrimas de Boabdil. La revisión tiene que ser el nuevo aglutinante que venga a soldar las fracturas surgidas en el bloque de derechas. Nuevamente un interés superior a toda consideración partidista o personal, exige la cohesión, la formación de un frente único y compacto. Nuevamente aparecen en primer término los principios de Religión, Patria y Propiedad.

Ante esto deben meditar serenamente las derechas y decidirse a marchar unidas para que no se desvirtuen esfuerzos ni se esterilicen sacrificios pasados, dando lugar a que la revisión sea un triunfo para los enemigos comunes, o, lo que es lo mismo, que vaya a resultar peor el remedio que la enfermedad.

posible la admisión de obreros en dicho establecimiento fabril. El estado de Teodomiro Menéndez —El estado de Teodomiro Menéndez continúa mejorando. Azaña fijará su residencia en Cataluña

BARCELONA.—«La Publicita» publica la noticia de que el señor Azaña, encantado del trato que recibe piensa fijar su residencia definitivamente en Cataluña, probablemente en Badalona. Marchará quizá a Madrid para arreglar asuntos partidarios. Según comunican de Badalona, hoy el señor Azaña no ha salido de su domicilio; parece que su salud está seriamente quebrantada.

Largo se explica

Tras el delito la contumacia.

Nada será capaz de detener a ciertos hombres. Ni la sangre de los inocentes les causa tristeza ni el suicidio de sus amigos les inspira remordimiento. Largo Caballero, en la cárcel, alardea de la vitalidad socialista, se jacta de su impunismo y planea nuevas hecatombes. Todo esto en un informe que libremente ha podido enviar desde la prisión al Comité Ejecutivo de la II Internacional por mediación del diputado francés Vicente Aurio, que personalmente le recogió en la Carcel Modelo.

El informe ha sido publicado en el «Die Socialiste» de París y en los siguientes pá-

«El Partido está incólume y no teme nada. Nada podrán hacer contra él, legalmente la fuerza obrera sigue intacta. Las noticias que nos llegan de todas partes, nos informan de que los Sindicatos se reconstruyen rápidamente. Tal sucede con el Sindicato de metalúrgicos absolutamente intacto. Los caídos y los prisioneros han sido sustituidos ya en los puestos directivos, por otros hombres. Salvo en Asturias de donde sabemos poco, la organización política y sindical de los obreros es más potente que nunca. No han hecho prisioneros ni nuestra fe ni nuestras esperanzas.

Lo que buscan nuestros enemigos de siempre, continúa Caballero, es desorganizar el partido, abatirnos. Ahora bien, contra nosotros no hay nada, ni una prueba, ni un documento. No podrán mantener contra ninguno de nosotros la menor acusación».

Y mas adelante:

«El movimiento se ha visto detenido, pero no se ha quebrado nuestra confianza. Esta prueba fortalecerá nuestras organizaciones. Apenas se ha aplacado el huracán cuando los árboles están enderezándose nuevamente. Ahora de lo que se trata es de reemplazar a los dirigentes. En muchas partes ya se ha hecho».

¿Que habrá algo de exageración en tales bravatas? Posiblemente; pero con toda seguridad son ciertas en gran parte. Y cuando tales cosas se dicen y proclaman a los tres meses escasos de haber sembrado la destrucción y

... la benevolencia y en las con- templaciones y se pide el ven- do buscando «pruebas palpables» que —ya lo dice el larguísimo— no existen. Razón: no

Reunión de la Diputación Permanente

MADRID.—Según estaba anunciado, a las ocho y media de la noche de ayer se reunió en una de las sesiones del Congreso la Diputación Permanente de las Cortes, presidida por el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, ya que el señor Alba continúa en París.

Asistieron los ex ministros, de Justicia, señor Cantos, y de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y los diputados señores Iglesias, Horn, Royo Villanova, Carrascal, Bardají y Salmón.

La reunión fué brevísima, pues duró escasamente veinticinco minutos. Al terminar, el señor Cantos, ex ministro de Justicia, manifestó a los periodistas que la Diputación permanente de las Cortes había tratado en primer término de la situación en que se encuentra el diputado socialista señor Tirado, y que, con arreglo al decreto-ley publicado el año 31, había acordado la prisión atenuada para dicho diputado, ya que éste se halla enfermo, sin posibilidad de

dió—de que la Diputación se reuniera antes de expirar los sesenta días que ordena el Reglamento para resolver en definitiva esta cuestión.

El acuerdo—siguió diciendo el señor Cantos—de la Diputación se ha tomado teniendo en cuenta los artículos del nuevo Reglamento de la Cámara, que se refiere a la Diputación Permanente de las Cortes.

También ha acordado por unanimidad la prórroga del estado de guerra en toda España por otros treinta días, de conformidad con la petición del Gobierno.

La Diputación tenía que resolver sobre un crédito de 100.000 pesetas para Asturias, pero por no figurar este asunto en el orden del día no se pudo discutir, dejándolo para otra reunión.

Una pequeña operación quirúrgica al jefe del Gobierno

El señor Lerroux acudió ayer, a las cinco y media, al Ministerio de la Guerra, donde per-

... las seis ... ra se tr ... que e ... marc ...

... E ... nada ... algún ... señor ...

... A ... señor Let ...

... a los qu ... objeto de la ... que nos referim ...

... —El estado ... esta pequeña op ...

... por Lerroux—y ... he decidido. Me en- sienta más molestia ... un cuerpo extraño ...

... de, a las cinco y media, al ... de la Guerra, donde per-

Abonos

Nitrato de Sosa ARCADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

Nitrato de cal IG 15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS
Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA

AVILA AL DIA

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Ambrosio Burguillo de heridas en la nariz que le produjeron al pegarle; Balbina Gómez de lesiones en la mano derecha y Antonio Francés que padecía desprendimiento del pabellón auditivo derecho, lesión que se ocasionó al caerse.

Estadística

Durante el pasado año de 1934 se han prestado en la clínica de la Cruz Roja 460 asistencias, algunas de ellas de casos graves, siendo los pacientes trasladados al Hospital por los camilleros de la institución.

PERO DIAZ

NARIZ Y OIDOS

de 1 y de 3 a 5
pública, 10.2.º dcha.

Obsequio

Se edita EL PERO DIAZ, un semanario artístico y literario, con 50 páginas en la administración. Precio: 10 pesetas. Se vende en todas las librerías.

de mozos

Se ha dado a conocer el resultado de la encuesta sobre el estado de los mozos de Avila. Los datos son los siguientes: 7, 8, 9, 10 y 11 años en esta capital las operaciones de contrastación de los aparatos de pesar y medir de los establecimientos públicos, diligencia que se llevará a cabo por la oficina de la Jefatura Industrial de esta provincia, durante las horas que se señalan.

Pesas y medidas

Se han dado comienzo las obras de derribo de la sacristía de la antigua parroquia de San Andrés, hoy monumento nacional. Tan pronto como estén terminadas se construirá la nueva en el sitio designado por el señor arquitecto.

El mercado de Avila

Ha estado bastante concurrido y se pagaron los siguientes precios: Trigo precio de tasa (50 pesetas 100 kilos); Cebada 33 pesetas 100 kilos; Algarrobas 40 pesetas. Tiempo de sol y hielo.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono n.º 45

La fiesta de Reyes y los hijos de los obreros

Suscripción para el reparto de juguetes a los hijos de los obreros. Excelentísimo señor Obispo, 25 pesetas; don Pablo Pérez, 3; don Arturo González, 5; don Emiliano Bernabé, 2; don Aresio González de Vera, 5; doña María Teresa Paradinas, doña María Luisa Carmona, juguetes; don Eusebio Domínguez, 4 pesetas; don Juan Martín Cerezano, 2; don Isidoro Heras, 5; don Benjamín, 1; Colegio Preparatorio Mi-

Ecos de sociedad

Posesión

El nuevo presidente del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, nuestro buen amigo don Edilberto Valverde, se nos ofrece en atento besalamano en aquel cargo para el que fué reelegido en la reunión celebrada el pasado día 1.

Muy sinceramente le felicitamos por la designación de que ha sido objeto y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto las considere útiles en el desempeño de su importante cometido.

De días

Mañana los celebrará el maestro de instrucción primaria del Colegio de Nuestra Señora del Carmen y buen amigo nuestro don Emiliano Bernabé Lefler.

También los celebrará el canónico lectoral de esta Catedral don Eduardo Martínez González.

Mejorada

Se encuentra mejorada de su dolencia doña Teresa Sánchez, hermana política del inspector provincial de higiene pecuaria don Luis Nuñez.

Aniversarios

Hay hace dos años que falleció el exsenador por Avila don Isidro Benito Lapeña.

También se cumple el XVII aniversario del óbito de la señorita Aurelia Sanchez Monge y Martín González. Con este motivo se han celebrado misas en diversos templos por el eterno descanso de sus almas.

A las distinguidas familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Ha regresado a Madrid, después de pasar unos días al lado de sus padres, el notable pintor don José Sánchez Merino, acompañado de su joven esposa y monísima hija.

El Cinema

Películas anunciadas

Sábado: «Compañeros de juerga»
En lo moral hemos de oponer las escenas de cabaret, con un número francamente pornográfico que conviene señalar.

«No os divorcieis».
A veces toca los linderos de lo in-moral.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oidos
En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Para los damnificados de Asturias

Hoy hemos recibido un paquete de ropa con destino a Asturias. A nuestra vez lo hemos remitido a la señora presidenta de Acción Popular, a quien deben enviarse los donativos de ropa y objetos que a aquel fin vayan dirigidos.

ERNESTO PARADINAS BROCKMAN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.
CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Conferencia de don José González San Román

Corrió la de anoche a cargo del culto profesor mercantil y director del Banco de Avila, don José González San Román, a quien presentó el vicepresidente primero de la Cámara, don Aurelio José Sánchez Díaz. La personalidad del conferenciante, tan conocida en los medios comerciales de Avila y su provincia, y los lazos de parentesco que le unen al presidente de la Corporación y de amistad íntima al señor Sánchez Díaz fueron para éste motivos temáticos de sus breves pero emotivas y realizadas palabras.

Las agradeció el señor González San Román al comenzar su disertación llena de interés para los fines de la cultura mercantil e industrial, aunque con excesiva modestia la estimara como una conversación entre amigos y mucho más entre comerciantes.

El concepto que de éstos se tiene cuando no desdeñoso y despectivo tildado de desaprensión, era equivocado, y le dolía, por su experiencia en el trato de la clase, había podido apreciar en industriales y comerciantes que la base de su individualidad se había formado en sacrificios, austeridades y vigilias en que lo de menos era el dinero y lo importante el prestigio profesional.

Lo que sucede es que individuos improvisados que dominan el Código de Comercio en materia de suspensiones de pago, adulteran y prostituyen el concepto.

Carece, por otra parte, el comercio de una instrucción económica, por no haberse desarraigado procedimientos atávicos. La preparación de los hombres que han de ejercer la actividad mercantil la estima el conferenciante tan importante como la adecuada adaptación de la moneda en la circulación fiduciaria, que debe ordenarse con tal cautela y tacto que evite que la mala quite el puesto a la buena.

Establece un paralelismo sobre ello y define los principios que informan la ciencia económica que implica comparaciones, selectividad que atiende más que al valor de uso, al social. Define el comercio como agente civilizador que no lleva solo mercancías sino ideas entranando el desenvolvimiento del progreso intelectual y material. Analiza el de Inglaterra y Alemania donde la capacitación de sus hombres en relación con los del nuestro, explica las grandes explotaciones en España por extranjeros.

El postulado nuestro debe ser capacitarse para no admitir tutelajes. La contabilidad es un fundamento. La precisión de ella analiza extensamente en la Historia y en el método examinando el de Francia e Italia y el de Inglaterra y Suiza. Y en todo como un reflejo de la ordenación de los negocios, hasta el extremo de considerar que el 90 por 100 de los fracasos de estos se debe a la mala contabilidad.

Para el conferenciante ella representa lo que una nave que se hace a la mar sin gobierno. Tiene muchas probabilidades de naufragar. Y en la aptitud de la contabilidad para reducir las cosas a cuenta o cálculo, alude al cambio trayecticio, genuinamente el giro, acerca del que hace un profundo estudio, deteniéndose ligeramente en el documento de la letra de cambio que surgió hace seis siglos como un instrumento natural de las necesidades del comercio y la admitieron en el anterior todos los Códigos del mundo, para evitar la circulación del metálico y aumentar la de las mercancías.

Terminó el señor González San Román, que fué estruendosamente aplaudido, haciendo un profundo análisis del significado de la palabra finanzas como cuestión que preocupa intensamente al mundo interesado en la solución de los problemas económicos y sociales.

Los Reyes Magos

A los niños de Avila
Por Ceeme.

Cuántos recuerdos despierta en nuestra mente esa leyenda fantástica y misteriosa de los reyes magos, que tantas veces nos contara nuestra madre, al calor de su regazo, en las largas e interminables noches del invierno.

Nuestra débil, pueril inteligencia, apasionada por todo lo misterioso y extraordinario, veía con los colores de la realidad a aquellos tres reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar, caminando por montañas y valles cubiertos de nieve, montados en gigantescos camellos, y seguidos de inmensa servidumbre cargada de cajas de cedro llenas de dulces y juguetes.

Aquellos tres personajes de lenguas barbas, rico ropaje talar de vistosos colores, con corona de oro en la cabeza y cetro del mismo precioso metal en la mano, venían y vienen todos los años, de allá del Oriente, a festejar a los niños en conmemoración de los presentes que llevaron al Salvador del mundo, cuando yacía humilde y pobremente en el Portal de Belén.

Entre los reyes viene uno negro, que es el que mayor respeto y hasta temor infunde a los infantes, a pesar de que ninguno puede tener queja de su comportamiento.

En fantástica cabalgata, que ser humano no ha llegado a ver nunca, recorren las calles de villas y ciudades, de aldeas y villorrios, y van dejando, a los niños que no lloran, que son aplicados y obedientes, caballos y tambores, muñecas grandes y chicas, cines sonoros, rompecabezas, una sección de guardias civiles con escopeta, o guardias de asalto (ahora), barcos y golosinas, trenes y automóviles...

Pero todo esto con una condición. Hay que poner al balcón, o a la ventana, o junto al rescoldo de la chimenea, pues estos señores también entran por allí, un zapatito con paja para alimentar a los camellos que vienen cansados y hambrientos de tan largo viaje.

No importa que el niño viva en una guardilla, por alta que sea; los criados de los reyes llevan escalas muy largas que llegan a todas partes.

Los niños, esa noche, deben acostarse pronto y dormir tranquilos, porque que si están despiertos los reyes no vienen.

A los niños malos les ponen carbones, sin dejar por eso de llevarse la paja.

¡Cuán bellos sueños!
¡Qué santas tradiciones!
¡Qué ilusiones mas alegres!
¡Dichosos vosotros, que vais a esperarlos!
¡Si dichosos, mientras no haya una mano infame que arranque la venda de vuestras inocentes creencias!

Los hombres ya sabemos más, nos han enseñado a reirnos de todo... pero reimos llorando.

Duerme, niño gentil, mientras los ángeles extienden sobre tí sus blancas alas; duerme, y sueña en los goces ino-

que al despertar te aguardan. Muy en breve, al calor de las pasiones que encenderán tu alma, trocaránse en febriles pesadillas los placenteros años de tu infancia.

En tanto que del mundo desconozcas las torpes asechanzas, no acudirá el insomnio a arrebatarle

El mejor regalo de Reyes

Calzados LA CONFIANZA

Comprando en esta casa llevaréis los mejores calzados a precios muy ventajosos y además GRATIS si el día de su compra es el agraciado. Día que ha correspondido GRATIS en el mes de diciembre, el 19. Clientes que en el año de 1934 han sido agraciados con el día GRATIS, 561.

Total de pares regalados, 814.

Calzados "La Confianza,"

Zendrera 11
Sucursal: Zendrera 12 y 14

El Presidente de la República t na su exposición sobre mate constitucional

El Tribunal de Garantías acuerda el procesar de Companys

Ha sido detenido el presunto asesino del capitán Nart

De nuestro servicio especial
«Prensa Asociada»

MADRID 4, (4,30 tarde).—Esta mañana ha continuado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a la una y cuarto. El primero en salir fué el señor Martínez de Velasco quien dijo que el jefe del Estado había terminado su discurso relativo a su experiencia constitucional durante los tres años que lleva de mandato. Esta referencia fué confirmada momentos después por el señor Lertoux, que añadió que el discurso había sido admirable y que en él había expuesto su experiencia presidencial, relacionada con diversos artículos de la Constitución; anunció que entre hoy y mañana se ocupará de hacer una recopilación del discurso para dar una referencia oficial del mismo. No he de ocultarles—añadió—que en algunas cosas, no por conveniencia política, sino por conveniencia internacional, dejaremos de exponer algunos puntos, pero en todo lo demás será tan claro como lo ha sido el Presidente de la República.

Con relación al consejillo celebrado anteriormente dijo el señor Lertoux que no había tenido ninguna importancia. Se le preguntó si se había tratado de la reorganización ministerial, y contestó que no, agregando que aunque es un asunto que hay que hacer, no corre prisa.

El ministro de Comunicaciones dijo que a su parecer mañana habrá nueva reunión ministerial de carácter ordinario. La nota oficiosa solo con-

tiene asuntos de carácter administrativo.

—El Tribunal de Garantías Constitucionales se reunió esta mañana acordando el auto de procesamiento contra el expresidente de la Generalidad señor Companys, así como inhibirse en el sumario que se instruye contra el expresidente del Parlamento Catalán señor Casanova por no estar incluido este cargo entre los que le corresponden juzgar, según su ley orgánica.

También fué admitida la renuncia del vocal del Tribunal don Juan March, por incompatibilidad con su cargo de diputado.

—Ante el juez especial señor Alarcón han declarado esta mañana el ex gobernador de Cádiz señor Vega Manteca, el dueño de una fábrica de armas de Eibar, el comandante Pastor y otras personas. También lo han hecho los socialistas Rojo y Castro que fueron detenidos ayer.

—Ha sido detenido José González Fernández (a) «El de la Campa» presunto autor de la muerte del capitán de la Guardia civil don Alonso Nart, asesinado en los sucesos de Asturias; la detención se llevó a cabo por informes de la benemérita de Asturias. El detenido ha sido puesto a disposición del juez militar.

OVIEDO.— En el centro de Acción Popular ha pronunciado un discurso el Diputado señor Alvargonzález, que resumió la labor de la CEDA y refiriéndose al Bloque Nacional dijo que sus aspiraciones vienen a ser las mismas que las de los populistas agrarios, solo que los del Bloque se muestran dispuestos a emplear la violencia para llegar al poder.

El "Caballero Audaz,, absuelto

MADRID.—En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el escritor don José M.ª Carretero, «El Caballero Audaz», por la publicación de su último libro.

El fiscal pidió para el procesado dos meses de arresto, y el defensor, que lo fué el diputado señor Goicoechea, la absolución.

La sala dictó sentencia de acuerdo con la petición de la defensa.

Los 15 millones del «gordo»

SANTANDER.—Han llegado a la Delegación de Hacienda 15 millones de pesetas correspondientes al pre-

las horas al reposo destinadas; mas ¡ay! cuando los años matar los

tus ilusiones cándidas... (gren

en más de una ocasión verán tus (ojos

rayar la luz del alba. Hoy tus noches discurren en un sue-

(ño... ¡Cuántas en vela pasarás mañana!

mio «gordo» del sorteo de Navidad, que se comenzará a pagar hoy. Algunos impacientes ya habían cobrado por cuenta de varios Bancos locales. Otros se presentan todos los días en la Delegación.

Asalto v asesinato

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En una ferretería establecida en el lugar conocido por «Villan», a dos kilómetros de Santiago, en la carretera que conduce a Noya, penetraron ayer tarde tres desconocidos cuando el propietario, don Constantino Villaverde Otero, se encontraba solo en el despacho realizando operaciones en los libros. Los desconocidos, jóvenes de dieciocho a veinte años de edad, bien trajeados, pistola en mano, exigieron al dueño de la ferretería el dinero que tuviera, y como, al parecer, se resistiera, dispararon sobre él, produciéndole dos heridas, una en el vientre y otra en la clavícula izquierda, y rápidamente se dieron a la fuga utilizando un automóvil encarnado que había a la puerta del establecimiento.

Conducido el herido a Santiago, ingresó en el hospital en estado pre-agónico, falleciendo poco después. Presentaba, además de las heridas mencionadas, erosiones contusas en la cabeza y en el cuello, sin duda debidas a haber luchado con los atacadores.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de La Coruña han pedido informes de lo sucedido. La Guardia civil practica activas pesquisas para detener a los atacadores,